



Cr. 56 No. 19 - 84
PBX: 3819827
Bogotá NIT: 900.081.357-5

No: 1016627

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba: 18/11/2019	Nombre o Razón social: DIEGO GONZALEZ	Documento de identidad: CC.(X) NIT.() CE.() No.3152300
Dirección: CRA 89A NO 69A-17	Teléfono: 3138209134	Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Departamento: BOGOTÁ, D. C.

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: SYS554	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: BUSETA	Marca: NON PLUS ULTRA	Línea: TL-E-III
Modelo: 2004	No. de Licencia de Tránsito: 10014023499	Fecha Matriculada: 14/04/2004	Color: BLANCO VER	Combustible: DIESEL	VIN o Chasis: CKDABFTL04N000937
No. de Motor: BD30067856Y	Tipo motor: Diésel	Cilindraje: 2953	Kilometraje: 11	No. de Sillas: 21	Vidrios polarizados: SI() NO(X) Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	---	dBA	Baja derecha 7.7	2.5	k lux	1.2	0.5-3.5	%	14.20	225	k lux
			Baja izquierda 4.2	2.5	k lux	2.0	0.5-3.5	%			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
	50	%	Eje 1 izquierdo		N	Eje 1 derecho		N		30	%
			Eje 2 izquierdo		N	Eje 2 derecho		N		30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 derecho		N		30	%
	18	%	Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 derecho		N		30	%
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 derecho		N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	-2.40	Eje 2	3.60	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%	Resultado	<35	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, de los otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, de los otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

total o superior a 10 vehículos particulares.
Cual o superior a 5 para vehículos públicos.
Cual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
Cual o superior a 7 para vehículos tipo motocicleta.
Cual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque.

FOTOGRAFÍAS TOMADAS:



NUMEROS DE LOS I.M.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

1ª Insp.: 1016432 - 1016627

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P. 0.00

FIN DEL INFORME

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA
(1041) JUAN CAMILO REYES

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
(157) IVAN CADENA Zona A: Desviación lateral, emisiones contaminantes, luces, revisión sensorial interior y exterior / Zona B: Inspección sensorial exterior parte baja del vehículo. / Zona C: Prueba de eficacia de frenado y ruido.

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnica mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.